



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar requisita en los Módulos, fueron incautados los siguientes elementos.

En el Módulo MX1: un elemento punzante y un aparato de telefonía celular del interior de una celda del Pabellón F1. Con responsables identificados. También fue hallado un elemento punzante, en un sector de uso común del mismo Pabellón. Sin responsables.

En el Módulo MX2: 746 comprimidos de psicofármacos, 148 grs. de picadura de marihuana, 34 grs. de cocaína del interior de una celda del Pabellón C1. Con responsable identificado. Además, fueron hallados dos aparatos de telefonía celular con batería y dos elementos punzantes. sin responsables

En el Módulo MD1: dos aparatos de telefonía celular. Uno en posesión de un interno, el otro aparato en un sector de uso común del Pabellón B1.

En el Módulo 2 Para Condenados: tras realizar los controles, fueron secuestrados un total de seis aparatos de telefonía celular, una plaqueta cargador, un cable USB y un hierro de 15 cm. Se identificaron a algunos responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°3, Para Mujeres, personal de requisita halló una planchuela de 46 cm de largo, en el interior de una celda. Con responsable identificada.

En el Establecimiento Penitenciario N° 5, Villa María, personal de guardia halló dos aparatos de telefonía celular con baterías y chips de activación, del interior de dos celdas. Sin responsables.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, al realizar el control habitual, fueron secuestrados dos unidades de desodorante en aerosol. Con responsable identificado.

En el Establecimiento Penitenciario N°8, Villa Dolores, personal de guardia halló 29.5 grs. de picadura de marihuana y un aparato de telefonía celular, del interior del salón de uso común del Pabellón N°4. Sin responsables

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal del Módulo secuestró un elemento punzante, en el sector de duchas del Anexo 2. Sin responsables.



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
**División Prensa**

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 25 de julio de 2017